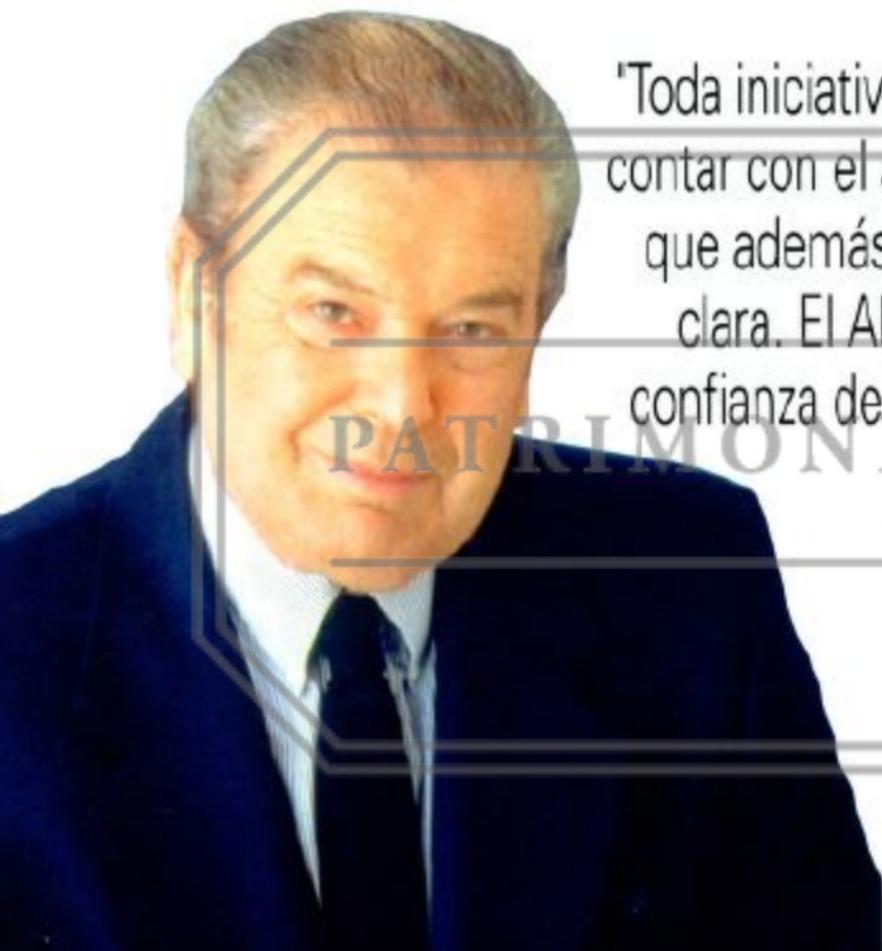




PATRIMONIO **PARA  
CUIDAR A ESTA  
REINA**

Que vuelva el Alcalde **Fernando Castillo Velasco**



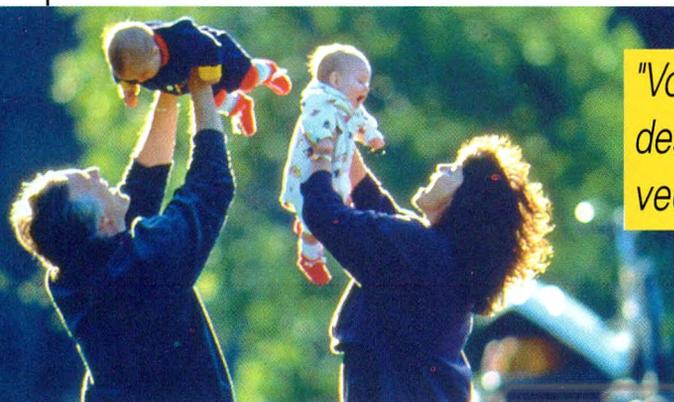
"Toda iniciativa municipal, no sólo debe contar con el apoyo de los vecinos sino que además, debe ser transparente y clara. El Alcalde es depositario de la confianza de todos, porque administra los bienes de todos"

PATRIMONIO UC

ELECCIONES MUNICIPALES  
LA REINA, OCTUBRE DE 1996.

# Cuidar esta Reina significa:

Primero que nada, cuidar nuestra **calidad de vida**, es decir, proteger a la Comuna del peligro de un **desarrollo mal entendido** que en otras comunas ha pasado por encima de las personas, de su patrimonio y de su tranquilidad.



*"Volveré a ser Alcalde para emprender los desafíos del nuevo milenio, invitando a mis vecinos a diseñar conmigo el futuro."*

**Precordillera, Desechos Sólidos y Reciclaje.**

**Cuidar nuestra Reina** significa, llevar a cabo una gestión municipal **moderna y eficiente** pero a la vez, **responsable y solidaria**.

No somos una Comuna que corre y se atropella con el único fin de ganarle a otras, ya que nuestros problemas tienen sus propias causas y sus propios tiempos. Sólo nosotros y de **común acuerdo**, podremos solucionarlos.



*"He sido Alcalde de La Reina en tres oportunidades y conozco muy bien la comuna donde he vivido toda mi vida. Aquí, he desarrollado gran parte de mi trabajo como Arquitecto."*

**Cuidar nuestra Reina** significa impulsar desde la Municipalidad, iniciativas concretas de Seguridad Ciudadana, Cultura, Deportes y Recreación. Generar, en conjunto con la Empresa Privada, nuevas ideas sobre **Fuentes de Trabajo, Protección del Medio Ambiente, Areas Verdes,**



**Cuidar nuestra Reina** significa concretar el proyecto de Comuna que hicimos juntos y que está completamente vigente pero, del cual queda una inmensa lista de pendientes en materia de **Polos de Desarrollo, Vialidad y Transporte, Equipamiento y Vivienda, Reforestación de Avenidas, Plano Regulador, Ley Municipal, Salud y Educación.**

## Castillo sabe ser Alcalde y sus obras lo demuestran

### OBRAS DEL PRIMER PERIODO (1964 - 69)

- Primer Plan de Desarrollo Comunal.
- Parque Intercomunal y Parque Industrial.
- Villa La Reina, Escuelas Municipales, Consultorio y Comisaría de Carabineros.
- Corporación Alcantarillado y Empresa Urbanizadora y Constructora URCOREL.
- Avenida Tobalaba, Parque Canal San Carlos, Avenida Príncipe de Gales y Prolongación de Avenida Larraín Oriente.



### OBRAS DEL SEGUNDO PERIODO (1993 - 94)

- Ampliación del Plan de Desarrollo.
- Traslado del Municipio al Eje principal.
- Generación de recursos para financiar variados proyectos municipales.
- Programa Habitacional para Allegados.
- Iluminación y Reciclaje de Basuras.
- Proyecto PROTEGE del Patrimonio Cordillerano.
- Creación de Consejos Comunales de Cultura, Deporte, Educación, Medio Ambiente y Salud.
- Proyecto y Gestión en la Cesión de terrenos del Ejército para Complejo Deportivo Villa La Reina.